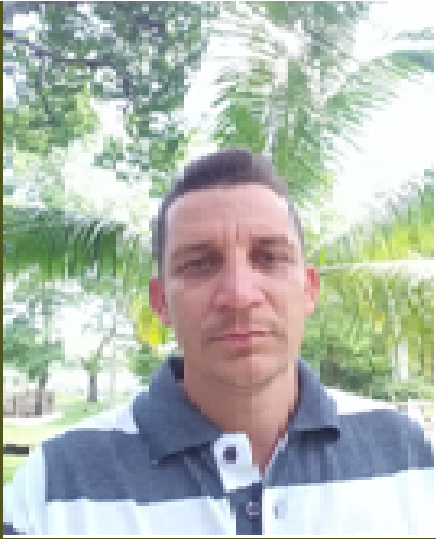


Las administraciones municipales, en su actividad, tienen como premisa el concepto constitucional de que el municipio es la sociedad local, con personalidad jurídica a todos los efectos legales, organizada políticamente por la Ley, en una extensión territorial determinada por las relaciones económicas y sociales de su población y con capacidad para satisfacer las necesidades mínimas locales.

Consejo de Administración Municipal está conformado por los siguientes compañeros:

	
Maydelin Chaves Garces Intendente Telf: 23-391847	Secretario del Consejo de la Administración Telf: 23-391410
	

			
Maikel Zambrano Espinosa Vice-intendente para atender la Defensa Telf: 23-391235		Raidel Ibarra Rodríguez Vice-Intendente paraatender la construcción la Construcción Telf: 23-391617	
			
Evelio Reyes Rodríguez Vice-Intendente para atender los Servicios Telf: 23-391646		Vice-Intendente para atender la Economía Telf: 23-391710	

Otros miembros que lo integran :

Nombre y Apellidos	Organismo	Teléfono
Maydelín Chaves Garcés	Educación	23-391480
Víctor A. Benítez Serrano	Salud	23-391402
Andrés Roselló Román	Comercio	23-391367
Raidel Ibarra Rodríguez	Vivienda	23-391819
Yeinier Milán Paneque.	Deportes	23-391064
Nilson Árevalo Quintana	Cultura	23-391769
.Ramón Costa Jorge	Comunales	23-391428
Nilsa Fernández Laera	Economía. Planificación.	23-391528
Ana Yisel Milán	Trabajo	23-391024
Elizabet Pérez Milanés	Planificación. Física.	23-391418
José Rafael Maceo Rivero	Transporte	23-391332
Amauris Suárez Alarcón	Alimenticia	23-392103
Mairelis Boza Fajardo	Justicia	23-391013
Alfredo Aguilar Estrada	Finanzas	23-391710